

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA BELORO C.L.

En la ciudad de Machala, a los 05 días del mes de Agosto del 2020, a las 15h30, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía MINERA BELORO C.L.

- ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, propietario de 6'499.996 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 99.9999%, del total del capital social de la compañía; y,
- JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA, por sus propios derechos, propietario de 4 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 0.0001% del total del capital social de la compañía.

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de \$. 6'500.000,00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos.
- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
- 4.- Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía el señor. Carlos Manuel Ortiz Cadena, y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y

reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2019, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe se expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los socios de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los socios de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd\$. 28'096.840,90; posee un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$. 15'182.223,56; y un PATRIMONIO, por la suma de Usd\$. 15'182.223,56; se ha generado UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, asciende a la suma de \$.429.707,72 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SIETE CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Los resultados del ejercicio económico demuestran que la Compañía, ha generado una utilidad productiva, por tanto queda establecido que en el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se cumplió a cabalidad con las funciones que se les ha encomendado a los administradores de la Compañía. Las copias de los estados financieros entregados a los accionistas de la Compañía, son analizadas y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

Se pasa a continuación a considerar el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía,

quien informa a los socios de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido auditados por la Compañía AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPCAMP S.A., quienes también han presentado el informe correspondiente y de los mismos se entrega copias fotostáticas a los socios para su correspondiente análisis, luego del análisis respectivo se proceda de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de: Determinación del destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2018. Solicita la palabra el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la compañía, se encuentra registrada como Utilidad neta del Ejercicio 2019, la suma de \$429.707,72 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SIETE CON 72/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y que es potestad de esta Junta determinar el destino de dicho importe luego de constituir la reserva legal si aplicare. Una vez realizado el análisis correspondiente y cuando el monto de la reserva legal se encuentre cubierto, solicita que su diferencia, sea apropiadas dentro de la cuenta Reserva Facultativa, con el fin de tenerlas en consideración para futuras capitalizaciones o si fuera el caso afrontar posibles pérdidas derivadas de las variaciones en el precio internacional del oro u otros contingentes. Lo manifestado es puesto a consideración de los socios, quienes luego de deliberar proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta presentada y disponer se transfiera el saldo de la cuenta de Utilidad Neta del Ejercicio 2019, sea transferida a la cuenta Reserva Facultativa, en los Estados Financieros del año 2020.

Finalmente en el **quinto punto del orden del día**, los socios de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al

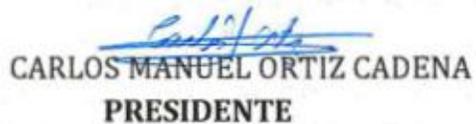
Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h00.



ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
SOCIO



JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA
SOCIO



CARLOS MANUEL ORTIZ CADENA
PRESIDENTE



JUAN CARLOS CANDO CARRILLO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO